

## Investigación programada

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO DEL PROGRAMA ESPECIAL  
CONCURRENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE AL SEGUNDO  
TRIMESTRE DE 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, Agosto/2023

Que el saber sirva al campo

Revisa más publicaciones en:  
[www.cedrssa.gob.mx](http://www.cedrssa.gob.mx)



## Índice

Resumen Ejecutivo .....	3
Introducción.....	3
Objetivo .....	4
metodología.....	4
Desarrollo .....	5
1. Entorno económico internacional .....	5
2. Entorno económico nacional.....	6
3. Aspectos generales del comportamiento del gasto del programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, al segundo trimestre de 2023. ....	8
4. Comportamiento presupuestal por vertientes .....	11
5. Comportamiento presupuestal por ramos presupuestarios.....	11
Conclusiones.....	13
Relevancia para la Cámara de Diputados.....	13
Información del autor.....	13
Referencias .....	14
Anexo 1 .....	i

## RESUMEN EJECUTIVO

En el presupuesto de egresos de la federación 2023, la Cámara de Diputados aprobó un monto de 404 mil 149.0 millones de pesos para los programas del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC-DRS). Sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) redujo el presupuesto en los primeros dos trimestres del año, llegando a un total de 396 mil 581.1 millones de pesos, con ajustes a la baja del 1.5 y 1.9 por ciento respectivamente.

Aunque el ejercicio presupuestal de la mayoría de los programas del PEC-DRS avanzaron sin retrasos, ciertas áreas como “atención a mujeres en situación de violencia” y “condiciones de salud en el medio rural” experimentaron rezagos en la ejecución del gasto, mientras que otros programas enfrentaron reducciones presupuestarias, como “infraestructura en el medio rural” y “atención a la pobreza”.

La SHCP informó en este segundo trimestre de 2023, sobre la reducción de 8 mil 531.5 millones de pesos en los programas del PEC-DRS y ampliaciones por 964 millones de pesos. Los mayores recortes impactaron en “programas de infraestructura” y “atención a la pobreza en el medio rural”, mientras que los aumentos significativos se observaron en el “programa de atención a mujeres en situación de violencia” y “gasto administrativo”.

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer el informe sobre la Situación Económica, la Finanzas Públicas y la deuda, correspondiente al segundo trimestre de 2023.

Este documento presenta observaciones que se derivan de la revisión sobre el avance en la ejecución de los recursos presupuestales en las vertientes y ramos presupuestarios que integran el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, correspondientes al periodo de referencia.

Previo a los comentarios sobre el ejercicio del gasto, a manera de contexto se presenta las principales tendencias observadas en el entorno económico nacional e internacional, que caracterizaron al segundo trimestre del año. Las observaciones al ejercicio del gasto público rural se ordenan por vertientes y ramos presupuestarios del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Al final del documento, como anexo se encuentra en forma desagregada la asignación presupuestal y el avance que reporta la SHCP en la ejecución del gasto realizados por vertientes, ramos, programa y componente.

## OBJETIVO

Describir las principales variaciones presupuestales que registraron las vertientes y ramos presupuestarios que integran el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, al segundo trimestre de 2023.

## METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el análisis, se adoptó un enfoque metodológico mixto que combina elementos cuantitativos y descriptivos. Este enfoque tuvo como objetivo principal identificar las variaciones presupuestarias más significativas, tanto en términos nominales como porcentuales, dentro de las diversas vertientes y ramos presupuestarios que conforman el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC-DRS). En este sentido, se consideraron dos aspectos fundamentales:

- Se examinó la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su informe al Congreso de la Unión, específicamente en relación con el presupuesto modificado al segundo trimestre de 2023 para el PEC-DRS. Dicha información se comparó con el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
- Se realizó un análisis detallado del progreso en la ejecución presupuestaria hasta el período antes mencionado.

La investigación se focalizó en la información contenida en el "Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2023" emitido por la SHCP. En particular, se hizo hincapié en los anexos relativos a las finanzas públicas, donde se aborda el avance de los programas transversales. Específicamente, se localizó y examinó el apartado correspondiente al PEC-DRS.

## DESARROLLO

### 1. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La información disponible durante el segundo trimestre del año señala que la actividad económica global mantuvo un ritmo de crecimiento positivo, a pesar de que continuaron los aumentos en las tasas de interés de la política monetaria en economías emergentes y avanzadas, así como los conflictos geopolíticos.

En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló que, a pesar de una coyuntura complicada, la actividad económica en el primer trimestre del año fue resiliente y estuvo caracterizada por una solidez en los mercados laborales. Los precios de la energía y los alimentos han descendido abruptamente con respecto a los máximos que alcanzaron a raíz de la guerra que se efectúa en Ucrania, y eso ha permitido que las presiones inflacionarias mundiales cedan más pronto de lo previsto (Olivier Gourinchas , 2023).

Según las últimas proyecciones del FMI, el crecimiento mundial presentará una desaceleración al pasar del 3.4 por ciento en 2022 a 2.8 por ciento en 2023. Señala que estas perspectivas se deben a la orientación restrictiva de la política monetaria que es necesaria para reducir la inflación, a las consecuencias del reciente deterioro de las condiciones financieras, a la guerra que se libra en Ucrania y a la creciente fragmentación geoeconómica (FMI, 2023).

Durante el segundo trimestre, los precios de las materias primas mantuvieron su tendencia a la baja en comparación con el periodo previo. Con respecto a los alimentos, el índice de

precios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó una disminución de 3.7 por ciento entre marzo y junio (FAO, 2023).

Los precios de algunos cereales como el trigo y el maíz mostraron importantes caídas durante el periodo, de 8.1 y 16.0 por ciento respectivamente. Esto se debió al comienzo de la temporada de cosechas en Rusia y América del Sur, la prórroga de la Iniciativa de Granos de Mar Negro que se extendió el 18 de mayo para permitir el flujo comercial de granos desde Ucrania, y las mejores perspectivas de producción para el siguiente ciclo agrícola. No obstante, persisten los riesgos al alza para estos granos debido a la destrucción de una presa en Ucrania el 6 de junio, lo que podría afectar la irrigación de cultivos en el futuro y una menor producción (SHCP, 2023).

Por otra parte, los precios de otros cultivos como el arroz, la soya y el azúcar presentaron incrementos trimestrales de 3.7, 3.4 y 0.5 por ciento, respectivamente, debido a expectativas de una menor producción. En el caso de la soya, se redujo la superficie de plantación en Estados Unidos, mientras que en Argentina se reportaron afectaciones por sequías de cultivos. Para el arroz y el azúcar se generó la expectativa de una menor producción debido a factores climáticos, en particular por el fenómeno de El Niño que pudiera generar un clima más seco de lo normal en Asia y lluvias excesivas en América del Sur. Adicionalmente, en junio de 2023, veinte países mantuvieron restricciones a la exportación de alimentos, similar a las registradas en marzo, aunque ligeramente menor a las del cierre de 2022, de veintidós países con restricciones (SHCP, 2023).

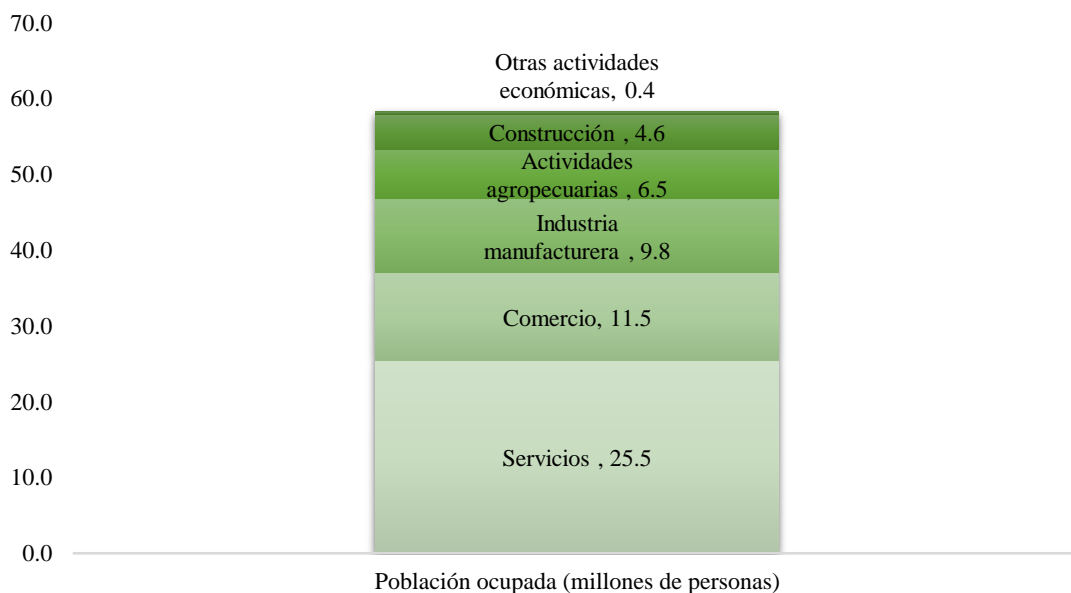
## 2. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

La actividad económica en México se ha mostrado resiliente y en continuo crecimiento ante el complejo panorama externo que prevalece. La última información disponible por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que el segundo trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.9 por ciento, en términos reales, con respecto al trimestre inmediato anterior. Por componente, las actividades terciarias crecieron 1.0 por ciento y tanto las primarias como las secundarias avanzaron 0.8 por ciento, en el segundo

trimestre de 2023 (INEGI, 2023). Por otra parte, en términos anuales, el PIB aumentó 3.6 por ciento, en términos reales, en tanto que las actividades primarias crecieron 2.5 por ciento (INEGI, 2023).

Con información de los indicadores de ocupación y empleo del INEGI, al cierre del segundo trimestre de 2023, el mercado laboral continuó con un desempeño positivo. Por un lado, la población económicamente activa (PEA), creció 1.4 por ciento, al pasar de 59.4 millones de personas a 60.2 millones de personas. En su interior, la población ocupada del sector formal aumentó de 2.1 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior, lo representa 58.6 millones de personas de PEA (INEGI, 2023). La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: los servicios concentraron 25.5 millones de personas (43.5 por ciento del total); el comercio, 11.5 millones (19.5 por ciento); la industria manufacturera, 9.8 millones (16.7 por ciento); las actividades agropecuarias, 6.5 millones (11.1 por ciento); la construcción, 4.6 millones (7.8 por ciento) y otras actividades económicas que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas, 367 mil (0.6 por ciento) (INEGI, 2023).

**Gráfico 1. Población ocupada según su actividad económica (millones de personas)**



Fuente: CEDRSSA, con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores de Ocupación y Empleo, Junio de 2023.

Con respecto al índice nacional de precios al consumidor (inflación), durante el segundo trimestre de 2023 se prolongó la tendencia a la baja de la inflación general. Esto debido principalmente a las menores variaciones anuales en índice no subyacente (agropecuarios y energéticos).

En este contexto, durante el segundo trimestre de 2023 y cifras del INEGI entre abril y junio de 2023, la inflación general anual disminuyó de 6.25 a 5.06 por ciento. Este resultado se debió al descenso que mantuvo tanto la inflación no subyacente, como la subyacente (INEGI, 2023).

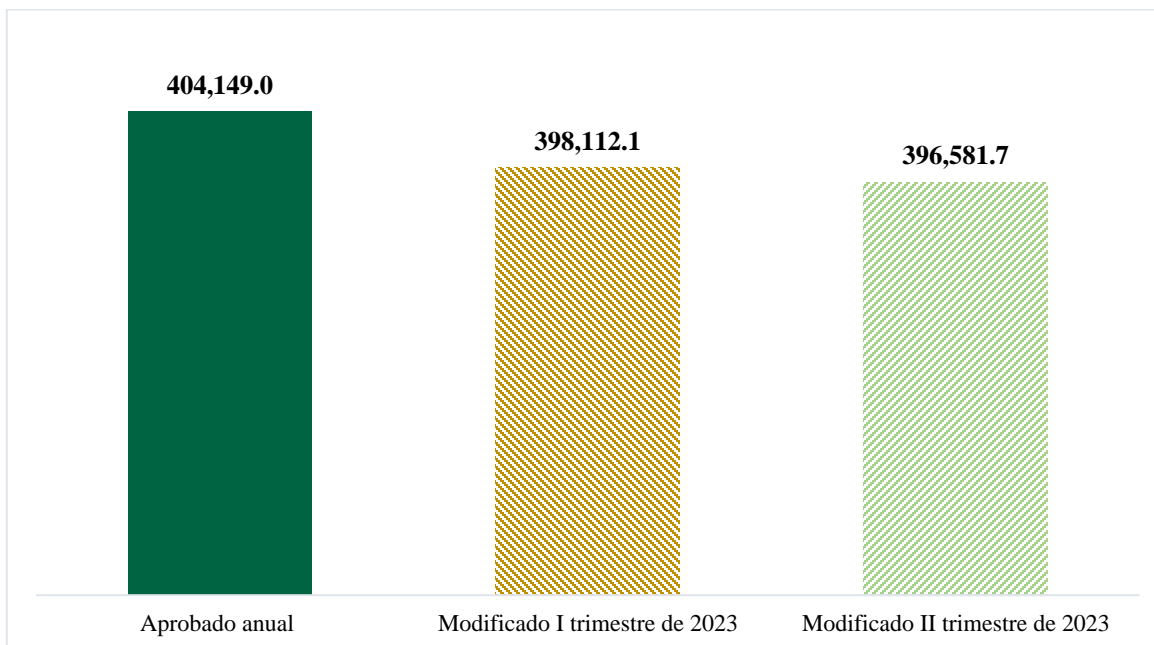
Por su parte, la balanza comercial al cierre junio de 2023 registra un déficit de 6,343.9 millones de dólares (mdd). A su interior, las exportaciones no petroleras donde se encuentran las exportaciones agropecuarias registraron un incremento de 4.3 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año anterior (INEGI, 2023) y con relación al bimestre previo, éste fue superior en 1.5 por ciento (SHCP, 2023), a pesar de la apreciación del tipo de cambio alcanzó un nivel histórico para un periodo similar.

### 3. ASPECTOS GENERALES DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023.

La Cámara de Diputados aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, una previsión de gasto para los programas del PEC por un monto de 404 mil 149.0 millones de pesos (mdp). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por su parte, en el primer trimestre realizó una reducción presupuestal por 6 mil 036.9 mdp, 1.5 por ciento menor al aprobado. Para el segundo trimestre, se modifica esta reducción a la baja para quedar en 7 mil 569.3 mdp, es decir, 1.9 por ciento menor de lo aprobado por la Cámara de Diputados. Con ello, el presupuesto anual autorizado por la SHCP es de 396 mil 581.7 mdp (gráfico 1).



**Gráfico 2. Variación nominal del presupuesto aprobado y modificado del PEC-DRS durante el segundo trimestre de 2023 (millones de pesos)**



Fuente: CEDRSSA, con información de los "Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, al segundo trimestre de 2023", SHCP.

En el segundo trimestre de 2023, el gasto autorizado para los programas del PEC-DRS fue de 231 mil 352.4 mdp, que representa el 52.4 por ciento del presupuesto modificado anual. La SHCP reporta en su informe que al final del trimestre se ejerció el 89.8 por ciento del gasto autorizado al mes de junio; sin embargo, destaca el rezago en la ejecución del gasto del *programa de atención a las mujeres en situación de violencia* (85.8 por ciento) y del *programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural* (77.6 por ciento). De manera global, la operación de los programas presupuestarios del PEC no muestran rezago en la ejecución y su desempeño, pero muestra un rezago en la ejecución de ciertos programas que atienden carencias sociales, cuando en comparación con el trimestre previo éste registraba un avance de 94.0 por ciento (ver anexo).

Se destaca en el informe de la SHCP sobre el estado de las Finanzas Públicas al segundo trimestre de 2023, un total de 8 mil 531.5 mdp en reducciones presupuestales a los programas del PEC-DRS, mientras que, en términos de las ampliaciones, éstas fueron por 964 mdp. Los programas que presupuestales que tuvieron mayores reducciones son; el

*programa de infraestructura en el medio rural* (4 mil 895.7 mdp), el *programa de atención a la pobreza en el medio rural* (2 mil 421.7 mdp) y el *programa de educación e investigación* (1 mil 184.5 mdp) (ver tabla 1).

En cuanto a las ampliaciones, los programas presupuestales que registran los mayores incrementos son: el programa de atención a las mujeres en situación de violencia (318.6 mdp), gasto administrativo (313.1 mdp) y el programa de fomento a la inversión y productividad (305.2 mdp) (ver tabla 1). Asimismo, destaca que a partir del primer trimestre de 2023, el *programa de apoyo a las instancias de mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF*, se incorporó al PEC-DRS.

**Tabla 1. Avance en el ejercicio del presupuesto del PEC-DRS por programas, segundo trimestre de 2023 (millones de pesos)**

Programas del PEC-DRS	Aprobado anual	Modificado anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado a ejercer a junio	Gasto pagado <sup>1</sup> enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
<b>Total</b>	<b>404,149.0</b>	<b>396,581.7</b>	<b>-7,567.3</b>	<b>-1.9</b>	<b>231,352.4</b>	<b>207,686.6</b>	<b>52.4</b>	<b>89.8</b>
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	49,130.6	49,435.8	305.2	0.6	42,759.1	41,237.3	83.4	96.4
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	2,063.2	2,033.6	-29.6	-1.4	1,238.7	1,202.5	59.1	97.1
Programa de Educación e Investigación	60,323.3	59,138.8	-1,184.5	-2.0	30,727.7	30,348.2	51.3	98.8
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	122,763.9	120,342.2	-2,421.7	-2.0	69,804.6	55,131.6	45.8	79.0
Programa de Derecho a la Alimentación	3,711.7	3,711.7	0.0	0.0	2,787.6	2,787.6	75.1	100.0
Programa de apoyo a la adquisición de leche	3,452.0	3,452.0	0.0	0.0	2,592.0	2,592.0	75.1	100.0
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	0.0	318.6	318.6	n.a	313.3	268.8	84.4	85.8
Programa de infraestructura en el medio rural	89,619.9	84,724.2	-4,895.7	-5.5	47,612.9	47,321.1	55.9	99.4
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	62,931.9	62,931.9	0.0	0.0	28,657.9	22,231.3	35.3	77.6
Programa para la atención de aspectos agrarios	127.3	154.4	27.1	21.3	116.6	107.5	69.6	92.2
Gasto Administrativo	10,025.1	10,338.2	313.1	3.1	4,742.0	4,458.9	43.1	94.0

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: CEDRSSA, con información de los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, al segundo trimestre de 2023. SHCP.

#### 4. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR VERTIENTES

En la siguiente tabla se presentan la ejecución del gasto al segundo trimestre de 2023, por vertientes. Como puede notarse, las vertientes social y salud son las que registran el menor avance en la ejecución del gasto autorizado al periodo con 80.5 y 77.6 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, las vertientes que tuvieron las mayores reducciones son: Infraestructura (4 mil 895.7 mdp), social (2 mil 103.0 mdp) y educativa (1 mil 184.5mdp). En contraste, las vertientes que registran un aumento fueron: competitividad (305.2 mdp) y administrativa (313.1 mdp).

**Tabla 2. Avance en el ejercicio del presupuesto del PEC por vertientes, segundo trimestre de 2023 (millones de pesos)**

PEC-DRS Vertientes	Aprobado anual	Modificado anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado a ejercer a junio	Gasto pagado <sup>1</sup> enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
<b>Total</b>	<b>404,149.0</b>	<b>396,581.7</b>	<b>-7,567.3</b>	<b>-1.9</b>	<b>231,352.4</b>	<b>207,686.6</b>	<b>52.4</b>	<b>89.8</b>
Competitividad	49,130.6	49,435.8	305.2	0.6	42,759.1	41,237.3	83.4	96.4
Medio Ambiente	2,063.2	2,033.6	-29.6	-1.4	1,238.7	1,202.5	59.1	97.1
Educativa	60,323.3	59,138.8	-1,184.5	-2.0	30,727.7	30,348.2	51.3	98.8
Social	129,927.7	127,824.6	-2,103.0	-1.6	75,497.6	60,780.0	47.5	80.5
Infraestructura	89,619.9	84,724.2	-4,895.7	-5.5	47,612.9	47,321.1	55.9	99.4
Salud	62,931.9	62,931.9	0.0	0.0	28,657.9	22,231.3	35.3	77.6
Agraria	127.3	154.4	27.1	21.3	116.6	107.5	69.6	92.2
Administrativa	10,025.1	10,338.2	313.1	3.1	4,742.0	4,458.9	43.1	94.0

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Fuente: CEDRSSA, con información de los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, al segundo trimestre de 2023. SHCP.

#### 5. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR RAMOS PRESUPUESTARIOS

Al respecto de los 12 ramos presupuestarios (10 ramos administrativos y dos generales) que participan en el PEC-DRS, al segundo trimestre del año en curso el informe de fianzas públicas, registra un menor avance en la ejecución del gasto autorizado al periodo en los

ramos *04. Gobernación*, *20. Bienestar* y *12. Salud* con el 85.8, 78.6 y 67.0 por ciento, respectivamente (ver tabla 3).

En tanto que, los ramos que tuvieron las mayores disminuciones son: *09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes* (4 mil 344.8 mdp), *20. Bienestar* (2 mil 498.0 mdp) y *11. Educación Pública* (1 mil 297.9 mdp); mientras que las ampliaciones significativas se localizaron en los ramos: *08. Agricultura y Desarrollo Rural* (592.8 mdp) y *15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano* (166.0 mdp).

**Tabla 3. Avance en el ejercicio del presupuesto del PEC por ramos, segundo trimestre 2023 (millones de pesos)**

PEC-DRS Ramos Presupuestarios	Aprobado anual	Modificado o anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado a ejercer a junio	Gasto pagado 1 enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
<b>Total</b>	<b>404,149.0</b>	<b>396,581.7</b>	<b>-7,567.3</b>	<b>-1.9</b>	<b>231,352.4</b>	<b>207,686.6</b>	<b>52.4</b>	<b>89.8</b>
Agricultura y Desarrollo Rural	70,527.9	71,120.7	592.8	0.8	54,781.3	52,968.8	74.5	96.7
Aportaciones a Seguridad Social	20,935.4	20,935.4	0.0	0.0	9,180.0	9,180.0	43.8	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	79,272.0	79,192.8	-79.3	-0.1	45,269.7	45,269.7	57.2	100.0
Bienestar	118,578.5	116,080.4	-2,498.0	-2.1	68,099.7	53,493.0	46.1	78.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,032.7	2,198.7	166.0	8.2	1,412.6	1,376.9	62.6	97.5
Educación Pública	53,362.2	52,064.3	-1,297.9	-2.4	27,143.4	26,766.6	51.4	98.6
Entidades no Sectorizadas	4,110.4	4,190.8	80.4	2.0	1,667.5	1,601.2	38.2	96.0
Gobernación	0.0	318.6	318.6	n.a	313.3	268.8	84.4	85.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	5,774.3	1,429.5	-4,344.8	-75.2	427.8	387.2	27.1	90.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,586.3	6,085.1	-501.2	-7.6	3,109.3	2,854.2	46.9	91.8
Relaciones Exteriores	75.0	71.0	-4.0	-5.3	37.5	37.4	52.7	99.8
Salud	41,996.5	41,996.6	0.0	0.0	19,477.9	13,051.3	31.1	67.0
Tribunales Agrarios	897.8	897.8	0.0	-0.0	432.5	431.6	48.1	99.8

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a: No aplica.

Fuente: CEDRSSA, con información de los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, al segundo trimestre de 2023. SHCP.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, mediante el Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, existió una disminución presupuestal al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, respecto al monto aprobado por la Cámara de Diputados. Al interior se observó un subejercicio dentro de las vertientes social y salud, el cual afectó en términos generales el ejercicio presupuestal del PEC-DRS.

## RELEVANCIA PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La información proporcionada sobre el ejercicio del gasto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, al segundo trimestre de 2023 es relevante para el Poder legislativo, especialmente para la Cámara de Diputados. Debido a que, como parte de sus facultades, esta Soberanía tiene la responsabilidad de dar seguimiento y fiscalización al presupuesto que se ejerce. Esta información brinda elementos de análisis que respaldan las tareas legislativas de las comisiones y de las diputadas y los diputados relacionados con el sector rural, permitiendo evaluar el impacto de las políticas públicas implementadas y coadyuvar en la generación de evidencia para la toma de decisiones en futuras asignaciones presupuestarias.

## INFORMACIÓN DEL AUTOR

Fernando León Guadarrama, Licenciado en Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Asistencia, [fernando.leon@diputados.gob.mx](mailto:fernando.leon@diputados.gob.mx)

## AVISO LEGAL

“Los argumentos y conclusiones vertidas en esta publicación son responsabilidad exclusiva del autor y no representan la posición oficial de la Cámara de Diputados”]

## REFERENCIAS

FAO. (2023). *Índice de precios de los alimentos de la FAO*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura : <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

FMI. (2023). *Perpectivas de la economía mundial. Una recuperación accidentada*. Fondo Monetario Internacional: file:///C:/Users/eduar/Downloads/texts%20(2).pdf

INEGI. (2023). *Estimación oportuna del producto interno bruto, segundo trimetsre de 2023*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía : [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib\\_eo/pib\\_eo2023\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib_eo/pib_eo2023_07.pdf)

INEGI. (2023). *Indicadores de ocupación y empleo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía : [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_07.pdf)

INEGI. (2023). *Índice Nacional de Precios al Consumidor* . Instituto Nacional de Estadística y Geografía : <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/>

INEGI. (2023). *Información oportuna sobre la balanza comercial de mercancías de México, junio de 2023*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía : [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/balcom\\_o/balcom\\_o2023\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/balcom_o/balcom_o2023_07.pdf)

Olivier Gourinchas , P. (2023). *La economía mundial: Encaminda, pero aún no fuera de peligro*. Fondo Monetario Internacional : <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2023/07/25/global-economy-on-track-but-not-yet-out-of-the-woods>

SHCP. (2023). *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2023/iit/01inf/itindc\\_202302.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2023/iit/01inf/itindc_202302.PDF)

## ANEXO 1

### Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, Segundo Trimestre de 2023 (millones de pesos)

Vertiente / Programa PEC-DRS / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Modificado o anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado a ejercer a junio	Gasto pagado 1 enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
<b>Total</b>	<b>404,149.0</b>	<b>396,581.7</b>	<b>-7,567.3</b>	<b>-1.9</b>	<b>231,352.4</b>	<b>207,686.6</b>	<b>52.4</b>	<b>89.8</b>
<b>Competitividad</b>	<b>49,130.6</b>	<b>49,435.8</b>	<b>305.2</b>	<b>0.6</b>	<b>42,759.1</b>	<b>41,237.3</b>	<b>83.4</b>	<b>96.4</b>
<b>Programa de Fomento a la Inversión y Productividad</b>	<b>49,130.6</b>	<b>49,435.8</b>	<b>305.2</b>	<b>0.6</b>	<b>42,759.1</b>	<b>41,237.3</b>	<b>83.4</b>	<b>96.4</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>49,130.6</b>	<b>49,435.8</b>	<b>305.2</b>	<b>0.6</b>	<b>42,759.1</b>	<b>41,237.3</b>	<b>83.4</b>	<b>96.4</b>
Fertilizantes	16,684.1	16,684.1	0.0	0.0	16,299.7	16,223.3	97.2	99.5
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	11,957.2	11,957.2	0.0	0.0	7,240.8	7,119.5	59.5	98.3
Producción para el Bienestar	15,506.9	15,506.9	0.0	0.0	14,959.7	13,709.0	88.4	91.6
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,638.3	1,751.8	113.5	6.9	1,676.3	1,602.9	91.5	95.6
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,344.1	3,535.9	191.7	5.7	2,582.6	2,582.6	73.0	100.0
<b>Medio Ambiente</b>	<b>2,063.2</b>	<b>2,033.6</b>	<b>-29.6</b>	<b>-1.4</b>	<b>1,238.7</b>	<b>1,202.5</b>	<b>59.1</b>	<b>97.1</b>
<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>2,063.2</b>	<b>2,033.6</b>	<b>-29.6</b>	<b>-1.4</b>	<b>1,238.7</b>	<b>1,202.5</b>	<b>59.1</b>	<b>97.1</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>50.4</b>	<b>50.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>44.8</b>	<b>12.5</b>	<b>24.8</b>	<b>27.9</b>
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	50.4	50.4	0.0	0.0	44.8	12.5	24.8	27.9
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>2,012.7</b>	<b>1,983.1</b>	<b>-29.6</b>	<b>-1.5</b>	<b>1,193.8</b>	<b>1,190.0</b>	<b>60.0</b>	<b>99.7</b>
<b>Forestal</b>	<b>1,557.2</b>	<b>1,551.4</b>	<b>-5.9</b>	<b>-0.4</b>	<b>970.7</b>	<b>967.7</b>	<b>62.4</b>	<b>99.7</b>
<b>Protección al medio ambiente en el medio rural</b>	<b>455.5</b>	<b>431.8</b>	<b>-23.7</b>	<b>-5.2</b>	<b>223.2</b>	<b>222.3</b>	<b>51.5</b>	<b>99.6</b>
Desarrollo Regional Sustentable	147.8	147.8	0.0	0.0	90.0	90.0	60.9	100.0
PROFEPA	231.1	210.1	-21.0	-9.1	97.9	97.2	46.3	99.3
Vida Silvestre	76.6	73.8	-2.7	-3.6	35.3	35.1	47.5	99.3
<b>Educativa</b>	<b>60,323.3</b>	<b>59,138.8</b>	<b>-1,184.5</b>	<b>-2.0</b>	<b>30,727.7</b>	<b>30,348.2</b>	<b>51.3</b>	<b>98.8</b>
<b>Programa de Educación e Investigación</b>	<b>60,323.3</b>	<b>59,138.8</b>	<b>-1,184.5</b>	<b>-2.0</b>	<b>30,727.7</b>	<b>30,348.2</b>	<b>51.3</b>	<b>98.8</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>6,961.2</b>	<b>7,074.5</b>	<b>113.4</b>	<b>1.6</b>	<b>3,584.4</b>	<b>3,581.6</b>	<b>50.6</b>	<b>99.9</b>
Colegio de Postgraduados	1,607.7	1,633.0	25.3	1.6	750.8	750.8	46.0	100.0
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	109.1	109.1	0.0	0.0	42.1	39.6	36.3	93.9
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,416.0	1,498.3	82.2	5.8	779.3	779.3	52.0	100.0

Análisis del presupuesto modificado y ejercido del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, al segundo trimestre de 2023

Vertiente / Programa PEC-DRS / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Modificado o anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado a ejercer a junio	Gasto pagado 1 enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	485.9	489.6	3.7	0.8	278.9	278.7	56.9	99.9
Universidad Autónoma Chapingo	3,342.5	3,344.6	2.1	0.1	1,733.2	1,733.2	51.8	100.0
<b>Educación Pública</b>	<b>53,362.2</b>	<b>52,064.3</b>	<b>-1,297.9</b>	<b>-2.4</b>	<b>27,143.4</b>	<b>26,766.6</b>	<b>51.4</b>	<b>98.6</b>
Desarrollo de Capacidades Educación	17,762.1	17,762.1	0.0	0.0	9,449.1	9,424.9	53.1	99.7
Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	22,000.9	22,000.9	-0.0	-0.0	12,774.0	12,497.4	56.8	97.8
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	12,406.4	11,108.6	-1,297.9	-10.5	4,322.8	4,246.8	38.2	98.2
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,192.6	1,192.6	0.0	0.0	597.5	597.5	50.1	100.0
<b>Social</b>	<b>129,927.7</b>	<b>127,824.6</b>	<b>-2,103.0</b>	<b>-1.6</b>	<b>75,497.6</b>	<b>60,780.0</b>	<b>47.5</b>	<b>80.5</b>
<b>Programa de atención a la pobreza en el medio rural</b>	<b>122,763.9</b>	<b>120,342.2</b>	<b>-2,421.7</b>	<b>-2.0</b>	<b>69,804.6</b>	<b>55,131.6</b>	<b>45.8</b>	<b>79.0</b>
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>75.0</b>	<b>71.0</b>	<b>-4.0</b>	<b>-5.3</b>	<b>37.5</b>	<b>37.4</b>	<b>52.7</b>	<b>99.8</b>
Atención a migrantes	75.0	71.0	-4.0	-5.3	37.5	37.4	52.7	99.8
<b>Bienestar</b>	<b>118,578.5</b>	<b>116,080.4</b>	<b>-2,498.0</b>	<b>-2.1</b>	<b>68,099.7</b>	<b>53,493.0</b>	<b>46.1</b>	<b>78.6</b>
<b>Atención a la población agraria</b>	<b>118,578.5</b>	<b>116,080.4</b>	<b>-2,498.0</b>	<b>-2.1</b>	<b>68,099.7</b>	<b>53,493.0</b>	<b>46.1</b>	<b>78.6</b>
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	81,441.9	80,499.6	-942.4	-1.2	53,371.4	40,113.7	49.8	75.2
Sembrando Vida	37,136.5	35,580.9	-1,555.7	-4.2	14,728.3	13,379.3	37.6	90.8
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>4,110.4</b>	<b>4,190.8</b>	<b>80.4</b>	<b>2.0</b>	<b>1,667.5</b>	<b>1,601.2</b>	<b>38.2</b>	<b>96.0</b>
Atención a la población indígena y afroamericana (INPI)	4,110.4	4,190.8	80.4	2.0	1,667.5	1,601.2	38.2	96.0
<b>Programa de Derecho a la Alimentación</b>	<b>3,711.7</b>	<b>3,711.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,787.6</b>	<b>2,787.6</b>	<b>75.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>3,711.7</b>	<b>3,711.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,787.6</b>	<b>2,787.6</b>	<b>75.1</b>	<b>100.0</b>
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,359.4	1,359.4	0.0	0.0	1,005.0	1,005.0	73.9	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,352.4	2,352.4	0.0	0.0	1,782.6	1,782.6	75.8	100.0
<b>Programa de apoyo a la adquisición de leche</b>	<b>3,452.0</b>	<b>3,452.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,592.0</b>	<b>2,592.0</b>	<b>75.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>3,452.0</b>	<b>3,452.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,592.0</b>	<b>2,592.0</b>	<b>75.1</b>	<b>100.0</b>
Adquisición de leche nacional	3,452.0	3,452.0	0.0	0.0	2,592.0	2,592.0	75.1	100.0
<b>Programa de atención a las mujeres en situación de violencia</b>	<b>0.0</b>	<b>318.6</b>	<b>318.6</b>	<b>n.a</b>	<b>313.3</b>	<b>268.8</b>	<b>84.4</b>	<b>85.8</b>
<b>Gobernación</b>	<b>0.0</b>	<b>318.6</b>	<b>318.6</b>	<b>n.a</b>	<b>313.3</b>	<b>268.8</b>	<b>84.4</b>	<b>85.8</b>
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF		318.6	318.6	n.a	313.3	268.8	84.4	85.8
<b>Infraestructura</b>	<b>89,619.9</b>	<b>84,724.2</b>	<b>-4,895.7</b>	<b>-5.5</b>	<b>47,612.9</b>	<b>47,321.1</b>	<b>55.9</b>	<b>99.4</b>
<b>Programa de infraestructura en el medio rural</b>	<b>89,619.9</b>	<b>84,724.2</b>	<b>-4,895.7</b>	<b>-5.5</b>	<b>47,612.9</b>	<b>47,321.1</b>	<b>55.9</b>	<b>99.4</b>



Análisis del presupuesto modificado y ejercido del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, al segundo trimestre de 2023

Vertiente / Programa PEC-DRS / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Modificado o anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado o a ejercer a junio	Gasto pagado 1 enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
<b>Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</b>	<b>5,774.3</b>	<b>1,429.5</b>	<b>-4,344.8</b>	<b>-75.2</b>	<b>427.8</b>	<b>387.2</b>	<b>27.1</b>	<b>90.5</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>5,774.3</b>	<b>1,429.5</b>	<b>-4,344.8</b>	<b>-75.2</b>	<b>427.8</b>	<b>387.2</b>	<b>27.1</b>	<b>90.5</b>
Mantenimiento de Caminos Rurales	5,774.3	1,429.5	-4,344.8	-75.2	427.8	387.2	27.1	90.5
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>4,573.6</b>	<b>4,101.9</b>	<b>-471.6</b>	<b>-10.3</b>	<b>1,915.4</b>	<b>1,664.2</b>	<b>40.6</b>	<b>86.9</b>
IMT A	220.8	224.8	4.0	1.8	93.6	92.1	41.0	98.4
Infraestructura Hidroagrícola	1,159.4	1,046.4	-113.0	-9.7	333.4	292.6	28.0	87.8
Programas Hidráulicos	3,193.4	2,830.7	-362.6	-11.4	1,488.4	1,279.5	45.2	86.0
<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>79,272.0</b>	<b>79,192.8</b>	<b>-79.3</b>	<b>-0.1</b>	<b>45,269.7</b>	<b>45,269.7</b>	<b>57.2</b>	<b>100.0</b>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	79,272.0	79,192.8	-79.3	-0.1	45,269.7	45,269.7	57.2	100.0
<b>Salud</b>	<b>62,931.9</b>	<b>62,931.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>28,657.9</b>	<b>22,231.3</b>	<b>35.3</b>	<b>77.6</b>
<b>Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>	<b>62,931.9</b>	<b>62,931.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>28,657.9</b>	<b>22,231.3</b>	<b>35.3</b>	<b>77.6</b>
<b>Salud</b>	<b>41,996.5</b>	<b>41,996.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>19,477.9</b>	<b>13,051.3</b>	<b>31.1</b>	<b>67.0</b>
<b>Salud en población rural</b>	<b>41,996.5</b>	<b>41,996.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>19,477.9</b>	<b>13,051.3</b>	<b>31.1</b>	<b>67.0</b>
<b>Desarrollo de Capacidades Salud Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)</b>	<b>568.6</b>	<b>6,625.9</b>	<b>6,057.3</b>	<b>1,065.3</b>	<b>869.8</b>	<b>718.2</b>	<b>10.8</b>	<b>82.6</b>
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	41,427.9	35,370.7	-6,057.2	-14.6	18,608.1	12,333.1	34.9	66.3
Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	41,427.9	35,370.7	-6,057.2	-14.6	18,608.1	12,333.1	34.9	66.3
<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>20,935.4</b>	<b>20,935.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>9,180.0</b>	<b>9,180.0</b>	<b>43.8</b>	<b>100.0</b>
IMSS-BIENESTAR	20,628.2	20,628.2	0.0	0.0	9,180.0	9,180.0	44.5	100.0
Seguridad Social Cañeros	307.2	307.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
<b>Agraria</b>	<b>127.3</b>	<b>154.4</b>	<b>27.1</b>	<b>21.3</b>	<b>116.6</b>	<b>107.5</b>	<b>69.6</b>	<b>92.2</b>
<b>Programa para la atención de aspectos agrarios</b>	<b>127.3</b>	<b>154.4</b>	<b>27.1</b>	<b>21.3</b>	<b>116.6</b>	<b>107.5</b>	<b>69.6</b>	<b>92.2</b>
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>127.3</b>	<b>154.4</b>	<b>27.1</b>	<b>21.3</b>	<b>116.6</b>	<b>107.5</b>	<b>69.6</b>	<b>92.2</b>
<b>Atención de aspectos agrarios</b>	<b>127.3</b>	<b>154.4</b>	<b>27.1</b>	<b>21.3</b>	<b>116.6</b>	<b>107.5</b>	<b>69.6</b>	<b>92.2</b>
Archivo General Agrario	127.3	154.4	27.1	21.3	116.6	107.5	69.6	92.2
<b>Administrativa</b>	<b>10,025.1</b>	<b>10,338.2</b>	<b>313.1</b>	<b>3.1</b>	<b>4,742.0</b>	<b>4,458.9</b>	<b>43.1</b>	<b>94.0</b>
<b>Gasto Administrativo</b>	<b>10,025.1</b>	<b>10,338.2</b>	<b>313.1</b>	<b>3.1</b>	<b>4,742.0</b>	<b>4,458.9</b>	<b>43.1</b>	<b>94.0</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>7,221.9</b>	<b>7,396.1</b>	<b>174.1</b>	<b>2.4</b>	<b>3,013.5</b>	<b>2,757.8</b>	<b>37.3</b>	<b>91.5</b>
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	17.2	17.2	0.0	0.0	9.3	9.1	52.8	97.5

Análisis del presupuesto modificado y ejercido del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, al segundo trimestre de 2023

Vertiente / Programa PEC-DRS / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Modificado o anual	Diferencia modificado - aprobado	Variación % modificado / aprobado	Autorizado a ejercer a junio	Gasto pagado 1 enero-junio	Porcentaje de avance % modificado anual	Porcentaje de avance % autorizado al periodo
CONAPESCA	633.7	633.7	0.0	0.0	281.7	256.3	40.5	91.0
CONAZA	64.1	64.1	0.0	0.0	31.2	31.2	48.7	100.0
Dependencia SADER	4,340.7	4,318.9	-21.8	-0.5	1,821.8	1,607.4	37.2	88.2
FIRCO	280.4	280.4	0.0	0.0	141.2	141.2	50.4	100.0
INCA RURAL	34.9	35.9	1.0	2.9	18.6	18.6	51.7	100.0
SENASICA	1,698.0	1,886.0	188.0	11.1	631.0	624.2	33.1	98.9
SIA P	96.4	98.3	1.9	1.9	42.2	36.7	37.3	86.8
SNI CS	56.4	61.5	5.1	9.0	36.4	33.0	53.7	90.7
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,905.4</b>	<b>2,044.3</b>	<b>138.9</b>	<b>7.3</b>	<b>1,296.0</b>	<b>1,269.4</b>	<b>62.1</b>	<b>97.9</b>
Dependencia SEDATU	1,905.4	2,044.3	138.9	7.3	1,296.0	1,269.4	62.1	97.9
<b>Tribunales Agrarios</b>	<b>897.8</b>	<b>897.8</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.0</b>	<b>432.5</b>	<b>431.6</b>	<b>48.1</b>	<b>99.8</b>
Tribunales Agrarios	897.8	897.8	0.0	-0.0	432.5	431.6	48.1	99.8

1/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a: No aplica.

Fuente: CEDRSSA, con información de los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, al segundo trimestre de 2023. SHCP.